



**YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA
RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna N° DGA-S-03 JUOR-S-C-02/2014 referido a la evaluación de la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° DGA-10 RALP-05/2011; Examen de confiabilidad de los registros y estados financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2010; Unidad Contable Distrito Comercial Centro.

El objetivo del seguimiento fue evaluar y determinar en forma independiente el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° DGA-10 RALP-05/2011.

Constituyen objeto del seguimiento la documentación generada en el Distrito Comercial Centro (Cochabamba), y unidades administrativas, legales y técnicas, relacionadas como resultado de la aplicación del Cronograma de Implantación de Recomendaciones, establecido en Formato N° 2, emitido en cumplimiento a la Resolución CGR-1/010/97 de la Contraloría General de la República (actual Contraloría General del Estado).

En relación a los resultados del seguimiento efectuado, se establece que de un total catorce (14), recomendaciones; siete (7) recomendaciones equivalentes al 50% fueron implantadas y siete (7) equivalentes al 50% no fueron implantadas; no obstante de haberse efectuado acciones para su implantación; afectando aspectos de eficacia y eficiencia y generando riesgos de responsabilidad por la función pública, en consideración al Artículo 29° de la Ley 1178 de la Administración y Control Gubernamentales, siendo responsabilidad de las áreas relacionadas, la implementación de las recomendaciones establecidas como no cumplidas.

La Paz, 14 de noviembre de 2014